

bar, á D. Juan Ramirez de Robles, Señor de Castillejo y Acebra, el cual casó con doña Ana de Vargas y fueron padres de D. Gaspar Ramirez de Vargas, Señor del Castillejo y Villarubia, Alcaide de Arbetesa, Regidor de Madrid y esposo de doña Maria de Mendoza y Luna, de quien tuvo á D. Bernardo Ramirez de Vargas, Señor del Castillejo y Villarubia, que unido en matrimonio con doña Catalina de Zúñiga, hermana del primer Marqués de Flores Dávila, fué padre de doña Mayor Ramirez de Zúñiga, segunda Marquesa de Flores Dávila, casada con D. Antonio de la Cueva, Comendador de la Reina en la órden de Santiago, Gobernador de Orán, Gentilhombre de Cámara de D. Baltasar Carlos y del Consejo de Guerra, padres de D. Pedro de Zúñiga de la Cueva y Ramirez, tercer Marqués de Flores Dávila, consorte de doña Francisca Manrique de Silva, Marquesa de Aguilar.

D. Vasco Ramirez de Guzman, tercer Señor de Castañar, tuvo por hijo de doña Guiomar de Mendoza, su mujer, á D. Juan Ramirez de Guzman, Señor del Castañar, casado con doña Beatriz Carrillo de Mendoza, de quienes fué hija doña Beatriz Ramirez de Guzman, esposa de D. Francisco de Medina, Señor de Castrejon, 24 de Sevilla, padres de D. Pedro Ramirez de Medina y Guzman, Caballero de Santiago, General de Canarias, Presidente y Capitan general de Tierra-Firme, esposo de doña Ana de Araoz y Toledo, Señora de la casa de Araoz en Sevilla, de quien tuvo á D. Francisco de Medina Toledo y Guzman, Conde de la Ribera, Vizconde de la Baronía, Señor del Castañar, Caballero de Alcántara, Alguacil mayor de la Audiencia de Sevilla, casado con doña Juana Carrillo de Mendoza, de quienes fué hija doña Ana Carrillo de Mendoza y Guzman, dama de la Reina.

D. Francisco Ramirez de Arellano, Regidor de Cuenca, casó con doña Maria de Zúñiga, y fué su hijo don Diego Ramirez de Arellano, que de su matrimonio con doña Maria Martinez de la Tropera, tuvo por hijo á D. Francisco Ramirez de Arellano, Corregidor de Granada, Patron de Santa Bárbara en Villa Escusa, quien de la union que tuvo con doña Guiomar de Morales y Figueroa, procreó á D. Gil Ramirez de Arellano, Caballero de Santiago, del Consejo y Cámara, Señor de Poveda, Alférez de Villa Escusa de Haro y Patron de Nuestra Señora de Piscina, quien casó con doña Catalina Gonzalo de Medina, en quien tuvo á doña Juana Ramirez de Arellano, Señora de Poveda, que con su esposo D. Juan de Saavedra y Alvarado, Caballero de Calatrava, Señor de los Mayorazgos de Loreto y Alvarado, Alguacil mayor de la Inquisicion de Sevilla y Gentilhombre de Boca, engendró á D. Juan de Saavedra y Alvarado, Caballero de Santiago, Señor de Poveda y Moscoso, Alguacil mayor de la Inquisicion de Sevilla y esposo de doña Luisa de Neve Ramirez.

De esta casa descende doña Francisca Ramirez de Arellano, natural de la ciudad de Cartagena, esposa de D. Rosendo José Arredondo Gandía, natural de la ciudad de Murcia y vecino de esta corte.

D. Diego Garcia, Regidor, y su consorte doña Maria Palacios, tuvieron por hijas: primero, á doña Catalina de Palacios, que casó con D. Francisco Garcia Pedrero, de quien tuvo á doña Maria de Palacios, esposa de D. Pedro Sanchez Mateu, padres de doña Maria de Palacios Mateu, mujer de D. Lucas Perez Cencerrado, natural de Alcázar de San Juan, padres de doña Marcelina de Palacios Cencerrado, que por su testamento de 18 de Enero de 1686, mandó que al fin de los dias de su esposo don

Miguel Parro Avendaño, de quien no tuvo sucesion, se fundase una capellania en Alcázar de San Juan, quedándole bienes así de los suyos como de la dote y llamando en ella al pariente mas cercano que tuviese de presente y á su marido por heredero usufructuario, á quien nombró albacea junto con frai Francisco de San Diego, frai Filiberto y el Doctor D. Baltasar Antonio de la Peña, y la segunda hija fué doña Francisca Lopez Palacios, esposa de D. Diego María, de cuya union tuvo por hijo á D. Alonso María Palacios, bautizado en 1598, el cual casó con doña Ana Sanchez Mateu, y fueron padres de doña Manuela Palacios Mateu, bautizada en 9 de Junio de 1638, y casada en 2 de Abril de 1656 con D. Marco Antonio Ramirez de Guzman, en cuya casa entró aquel usufructo, bautizado en 6 de Octubre de 1650, padres de D. Bernardino Ramirez de Guzman, bautizado en 9 de Enero de 1658 y casado en primeras nupcias á 17 de Enero de 1685 con doña María Perez Alvarez, bautizada en 19 de Diciembre de 1660, y de segundas nupcias con doña Catalina Fernandez de las Eras, y tuvo del primer matrimonio á D. Juan Francisco Ramirez de Guzman, bautizado en 12 de Abril de 1684, y casado en 20 de Febrero de 1715 con doña Mariana Rodriguez de Rocas, bautizada en 4 de Enero de 1697, de cuya union fué hijo D. Agustin Ramirez de Guzman, bautizado en 28 de Agosto de 1728 y casado en Torrubia del Campo á 11 de Octubre de 1780 con doña Teresa Cobo Valsalobre, en quien tuvo por hija á doña Josefa Ramirez de Guzman, bautizada en 4 de Mayo de 1783 y casada en Tembleque á 10 de Setiembre de 1803 con D. Juan Manuel Lodeña, de quien tuvo á D. Leandro Lodeña, Ramirez de Guzman, bautizado en Torrubia del Campo á 15 de Marzo de 1817, quien no siguió

la oposicion que solicitó á dicha capellania por muerte de frai D. Javier Garcia Norro, y se dió á D. Manuel Maria Coronado, Presbitero de la Guardia en 12 de Noviembre de 1855. Esta misma casa produjo á D. Pedro Ramirez, que casó con doña María Diaz, de quien tuvo por hijo á D. Pedro Ramirez, bautizado en Alcázar de San Juan el 26 de Noviembre de 1564: D. Pedro Ramirez, marido de doña Maria Delgado, padres de doña Catalina Ramirez, bautizada en Alcázar de San Juan el 6 de Agosto de 1568: D. Juan Ramirez que casó con doña María Lopez, y fueron padres de doña Maria Ramirez, bautizada en 9 de Junio de 1567 en dicha villa, y D. Antonio Ramirez de Arellano, que casó con doña Josefa Perez Besobueno, y fueron padres de D. Blas Ramirez de Arellano, que casó en 1724 en Alcázar de San Juan con doña Isabel Muñoz Romero, hija de don Manuel y doña Francisca Perez Barrilero, de quienes proceden los de allí.

La rama que se estableció en Calde-Muñon formó casa solar, cuyos hijos en su principio se llamaron Ramirez de Mazuela y fué el primero Gonzalo Ramirez.

D. Juan Antonio Ramirez de Arellano pasó á residir á la villa de Porcuna, donde fué casado con doña Luisa de Aguilera y Toledano, de quienes descienden los de aquella villa, así como los de Jaen, de D. Alonso Ramirez de Arellano, 24 de esta ciudad y Capitan de su Milicia, el cual casó en Torre-Campo con doña María Cobo Prado y Vivar.

El Conde de Superunda, virey del Perú, hizo merced del título de Conde de San Javier y Casa Laredo, en 7 de Junio de 1747 á D. Francisco Ventura Ramirez de Laredo, vecino de Lima, Caballero del orden de Santiago, relevándole perpétuamente de lanzas y medias

anatas; la cual fué confirmada por cédula espedida por el Señor D. Carlos III en Aranjuez á 28 de Mayo de 1763: fué este Caballero casado con doña Francisca Javiera Encalada y Recaladen, hermana del Marqués de Villapalma, vecino de Santiago de Chile, de quien tuvo por hijo á D. José Ventura Laredo, Teniente de navio de la real armada y Caballero del orden de Santiago, segundo Conde de Javier, el cual murió en el naufragio del navio San Pedro Alcántara, sin dejar sucesion de su mujer doña Josefa Baquijano y Carrillo, hija de los Condes de Vistaflorida, por cuyo fallecimiento heredó el título su hermano D. Gaspar Ramirez de Laredo, del mismo orden de Santiago y Teniente Coronel de Milicias, cuyo sucesor es el actual poseedor.

Los descendientes de esta casa, con el objeto de distinguirse unos de otros, agregaron á este linaje otros patronimicos, alcuñas, Señoríos ó nombres de pueblos, en donde residian, como Ramirez Dávalos, Ramirez de Isuerre, Ramirez de Cifontes, Ramirez de Caravaca, Ramirez Fariñas, Ramirez de Guzman, Ramirez de Berrio, Ramirez de Laredo, Ramirez de Lorenzana, Ramirez de Luque, Ramirez de Mollano, Ramirez de la Piscina, Ramirez de Aillon, Ramirez de Banqueri, Ramirez de Prado, Ramirez de Navarra, Ramirez de Haros, Ramirez de Torres, Ramirez de Ripa, Ramirez Vaquerano, Ramirez de Asiain, Ramirez de Metanten, Ramirez de Arellano de Villa Escusa y otros muchos.

Los de la casa Palacio de Ecala en Navarra, traen por armas escudo contrafajado de plata y oro, como las usó su dueño, y undécimo nieto de él el Excmo. Señor D. Juan Antonio Ramirez de Vaquedano, Marqués de Andía y Ribera.

Las mismas tienen los del Palacio de San Martín, como las usó su tercer nieto dueño del Palacio de Arellano D. Joaquin Ramirez de Vaquedano, segun consta de la cédula de informes sobre asiento en Cortes en el año 1700.

Los de la casa de Remirecena del lugar de Esparza en la Cendea de Galar ostentan escudo de plata con una faja gules, cargada de un sotuer de oro, acompañada de tres lobos adiestrados de sable, dos sobre ella y uno debajo, que es como las pintó el segundo nieto de esta casa D. Juan Ramirez de Esparza y Paternain por sentencia del año 1678 que se conserva en el oficio del Secretario Juan de Ayerra.

Los del lugar de Undiano, Valle de Echauri, traen escudo partido, á la derecha en campo de oro cinco barras gules y á la siniestra en campo de plata un roble terrazado de sinople, acostado de un lobo pasante, adiestrado de sable como las blasonaba el nieto de esta casa D. Francisco Ramirez de Undiano y Asiain y consta en la sentencia de 1776 que obra en el oficio de Antoñana.

Los del Palacio de Yelz en el Valle del Lizoain ponen por armas escudo campo de plata con una águila esplayada de gules y bordura agedrezada de dos órdenes de plata y gules, como las esculpía el dueño de este Palacio D. Martín Ramirez de Uroz y Acedo y consta en la sentencia de 1545, guardada en el oficio del Escribano Sada.

Los Ramirez de Isuerre traen escudo cuartelado: primero en sinople castillo de plata, segundo en plata dos lobos de sable, tercero en gules cruz floreteada de oro y cuarto en oro cuatro fajas gules, como procedentes de la Real Casa de Navarra y Señores de Isuerre, Arellano y otras villas.

Los de Madrid organizan su escudo de sinople con un puente y dos torres de plata, con escaleras de oro arrimadas á ellas, y en medio una mano con una bandera gules y el puente colocado en unas peñas y por los ojos que pase un rio.

Los Ramirez de la Piscina traen escudo partido por un baston de azur y en él cinco lises de oro: á la diestra tres bandas de gules y á la siniestra un pino de sinople con un leon de púrpura empinante al tronco, ambos en campo de oro; orlado de gules con cinco sotueres de oro y cinco veneras de plata, timbrado de una jarra de plata con azucenas al natural.

Los de la villa de Porcuna, Jaen y Torre-Campo parten el escudo, á la derecha en campo gules flor de lis de oro y debajo de ella otra media [del mismo metal] y á la siniestra en campo de plata la misma flor y media de gules, bordura de plata con ocho lises de oro.

Los de la provincia de Alicante, á cuya casa perteneció D. Bernardino, quinto Marqués de Elche, tienen escudo partido; á la derecha en campo de plata seis barras doradas segun fueron concedidas por privilegio, y á la siniestra un leon rampante sable con la boca abierta sobre agua, asido á un árbol, y bordura del mismo campo con ocho veneras de azur.

Y las de otras partes traen escudo partido, á la diestra en oro tres bandas gules, á la siniestra en el mismo metal, pino sinople con un leon rampante al natural, empinado á él y orla gules con cinco sotueres y cinco veneras de oro.

De estas casas descenden y representan sus diversas líneas los Señores del grupo siguiente: Illmo. Sr. D. Lucas Antonio Ramirez, Presidente de la sala segunda de la Audiencia de Zaragoza: Sr. D. Carlos Ramirez, vocal

de la junta de beneficencia de Córdoba: Sr. D. Alejandro Ramirez Villaurrutia, vocal de la Caja de ahorros de Madrid, de la auxiliar de Cárceles y de la comision régia para arreglo de Escuelas de Instrucción primaria de esta Corte: Sr. D. Francisco Ramirez Verger, Administrador de correos de Murcia: Sr. D. Francisco Ramirez Carmona, Ingeniero jefe de montes en Cuenca: Sr. D. Manuel Ramirez, aspirante 1.º en ingenieros de Caminos destinado al distrito de Badajoz: Señor D. Antonio Ramirez Arellano, Auditor honorario de Guerra: Señor D. Feliciano Ramirez Arellano, Auditor honorario de Guerra: Señor D. Arsenio Ramirez, Caballero de la inclita orden militar de San Juan de Jerusalem: Señor D. Manuel Ramirez, Caballero de la misma orden: Illmo. Señor D. Rafael Peris de Perey, antes Villacampa y Ramirez de Espura, Marqués de Castellfor: Illmo. Señor D. Joaquin Maria Castillo y Ramirez de Arellano, Marqués de Jura-real y Villatoya: Illma. Señora doña Maria Amalia Justiniani Ramirez de Arellano, Marquesa de Peñasflorida: Ilustrísimo Señor D. Eduardo de Miranda y Ramirez, Marqués de Premio Real: Illmo. Señor D. Manuel Martin Ramirez de Hoyos, Marqués de Valdehoyos: Excma. Señora doña Maria de la Asuncion Ramirez de Haro Crespi Valdaura, Grande de España de segunda clase, Marquesa de Villanueva de Duero, Condesa de Bornos, de Monte nuevo, de Murillo, de Peñarrubias y de Villaverde: Ilustrísimo Señor D. Blas Lombillo y Ramirez de Arellano, Conde de Casa Lombillo: Illma. Señora doña Carmen Pizarro y Ramirez, Condesa de Navas: Illmo. Señor don Rafael de Velarde y Ramirez, Conde de Navas, Caballero de la orden militar de Calatrava: Illma. Señora doña Maria de la Candelaria Saavedra y Ramirez, Condesa de Sevilla la Nueva: Illmo. Señor D. Fernando Ramirez de

Haro, Conde de Villariezo: Illmo. Señor don Rafael Ramirez de Arellano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos: Illmo. Señor D. Rafael Ramirez Arroyo, Magistrado de la Audiencia de Granada: Señor D. Manuel Ramirez Martinez, Promotor Fiscal de Motilla del Palancar: Señor D. Manuel Ramirez, Juez de primera instancia de Tarancon: Señor D. Leon Ramirez y Alvarez, Promotor Fiscal de Alfaro: Señor D. Manuel Cienfuegos y Ramirez Juez de primera instancia de Carballo: Señor D. José María Ramirez de Aguilera, Promotor Fiscal de Baza: Señor D. Feliciano Ramirez Arellano, Juez de primera instancia de Jaen: Señor D. Francisco Javier Ramirez, Juez de primera instancia de Archidona: Señor D. Juan Cienfuegos y Ramirez, Promotor Fiscal de Belmonte: Señor D. José Ramirez Lobillo, Promotor Fiscal de Olbera: Señor D. Antonio Ramirez Arroyo, Promotor Fiscal de San Lucar de Barrameda: Señor D. José Ramirez Cárdenas, Juez de primera instancia de Huelva: Señor D. Ecequiel Ramirez Arellano, Promotor Fiscal de Alcira: Illmo. Señor D. Braulio Anton Ramirez, Jefe de la Seccion de Agricultura del Ministerio de Fomento: Señor D. Luis Ramirez de las Casas Deza, Censor de la Sociedad Económica de Cuenca: Doctor D. José Ramirez Negro, Bibliotecario General de la Universidad Central: Señor D. Jose Fernando Ramirez, vecino de Méjico: Sr. D. Juan Tejada y Ramiro, vecino de Yebra, provincia de Guadalajara: Sr. D. José Pinzon Ramirez, Teniente de Alcalde de Ronda: Señora doña María Josefa Ramirez, propietaria y vecina de Sevilla: Sr. D. Estéban Ramirez de Arellano, propietario y vecino de Medrano, Illmo. Señor D. Manuel Ramirez y Saez, Brigadier de infantería, Illmo. Sr. D. Ramirez Arcas, Brigadier de caballería, Illmo. Sr. D. Juan Gomez Lan-

dero y Ramirez, Brigadier de Ingenieros y Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina: Sr. D. Francisco Garcia Ramirez, auditor de Guerra en situacion de reemplazo: Sr. D. Antonio Ramirez Arellano, auditor de guerra honorario: Sr. D. Feliciano Ramirez Arellano, auditor de guerra honorario: Sr. D. José Ramiro y Requejo, Coronel graduado, segundo Comandante del segundo batallon del regimiento de Gerona, número 22: Sr. D. Manuel Ramirez de Arellano y Gutierrez, Coronel graduado, Teniente Coronel, primer jefe del regimiento de Antequera, núm. 16: Señores D. Isidoro Ramirez, D. Antonio Ramirez Aguirre, D. Juan Ramirez Dampierre, D. Remigio Ramirez Gonzalez, D. Alejandro Ramirez de Villa Urrutía, D. Francisco Garcia Ramirez y don Rafael Ramirez de Arellano, Abogados del ilustre colegio de esta corte: Sr. D. Juan Antonio Varona y Ramirez, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio: Sr. D. Andrés de Larreta Ramirez de Arellano, Gentil-hombre de entrada de S. M.